



Valencia, 4 de septiembre de 2025

ENDURANCE MOTIVE, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 227 de la Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercado de Valores y de los Servicios de Inversión, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 sobre información a suministrar por empresas incorporadas en el segmento BME GROWTH de BME MTF ("**BME Growth**"), se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a ENDURANCE MOTIVE, S.A. (en adelante, "**ENDURANCE**" o la "**Sociedad**"):

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

Con fecha 3 de septiembre de 2025 se recibió en la sociedad comunicación de renuncia de la Consejera Doña Mónica María Bragado Cabeza, consejera dominical, debido a que sus actuales obligaciones no permiten atender adecuadamente la dedicación necesaria al puesto de Consejera de la Sociedad y renunciando también a su presencia en el Comité de Auditoría.

A este respecto en la sesión del Consejo celebrada en el día de ayer, se ha procedido a cubrir la vacante mediante el nombramiento por cooptación de Don. D. Jaume Joan Samper Hiraldo y con la categoría de Consejero Independiente.

El Consejo también ha aprobado la sustitución en el Comité de Auditoría de la Sociedad de la anterior Consejera Doña Mónica María Bragado Cabeza por el nuevo Consejero D. Jaume Joan Samper Hiraldo.

Este nombramiento va a ser objeto de ratificación en la primera Junta General de accionistas que se celebre, por lo que una vez se convoque estará disponible entre la documentación puesta a disposición de los Sres. Accionistas el informe especial del Consejo en el que se incluirá el perfil del nuevo Consejero y su Curriculum Vitae.

Está pendiente de elevar a público e inscribir en el Registro Mercantil tanto la renuncia como el nombramiento del nuevo Consejero.

Sin perjuicio de lo anterior los principales datos del perfil profesional y de formación del nuevo consejero son:

- Directivo en compañías del sector cerámico con más de 20 años de experiencia.
- Licenciado en Administración y Dirección de Empresas y Máster en Comercio Internacional, ambos en Estema (Universidad de Nebrija) Valencia.

- Con amplias competencias en Gobierno Corporativo, Estrategia Internacional, Desarrollo de Negocio, Negociación internacional, y Expansión de mercados.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente

Andrés Muelas

Presidente del Consejo de Administración